42

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N..... 8565.

POR EL CUAL SE ORDENA EL PAGO DE LA SUMA DE ₲s.249:84.- AL SEÑOR NICOLAS RENNA.

Asunción, Mayo 7 de 1945.

Nº 1.632

VISTOS: el expediente formado por el Girador de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional (Exp.M.H.nº 1231/44) en el que solicita el pago de la suma de ₲s. 249:84.- al señor Nicolás Renna, importe de hospedaje en el "Argentina Hotel" del Cónsul de Formosa Mayor S.R. don Tomás Urdapilleta y señora, y de los miembros de la Misión Militar Argentina que acompañaron los restos del extinto Cap.don Job Von Zastrow, fallecido en un accidente de Aviación en Formosa (R.A.), las facturas que obran en el respectivo expediente, los informes de la Contaduría General y Dirección del Tesoro y el del Controlador de Gastos en el Departamento de Hacienda;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.- Páguese por la Contaduría General y Dirección del Tesoro al señor Nicolás Renna, la suma de ₲s. 249:84.-(DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE GUARANIES CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMOS), importe de hospedaje en el "Argentina Hotel" del Cónsul de Formosa Mayor S.R. don Tomás Urdapilleta y señora y de los miembros de la Misión Militar Argentina que acompañaron los restos del extinto Cap.don Job Von Zastrow, fallecido en un accidente de Aviación en Formosa (R.A.)-

Art.2º.- Impútese esta erogación a la Part.1- Rubro 7,04- Item 4- Anexo L. Decreto-Ley nº 6.881 del Presupuesto General de Gastos vigente.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

/LD/